

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA DE PARTES

MAT.: FONDOS A RENDIR DON ALCIDES SANCHEZ ALBORNOZ.

DECRETO ALCALDICIO N°: 02212/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 22 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31.08.88, y su texto refundido y la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y Documento Ley N° 1263 de 1975 y artículo N° 19 de la Ley N° 20.141.-
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2683, de fecha 10 de Diciembre del 2024, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal, Don Edinson Toro Rojas.
- 3.- Solicitud Fondo a Rendir, de parte de Don Alcides Sánchez Albornoz.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad del buen funcionamiento Municipal, respecto al control y manejo de fondos destinados a Gastos menores.
- 2.- Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias a realizarse en el mes de Noviembre del presente año 2025.

DECRETO

- 1.- Asígnese fondo a rendir al funcionario Municipal **Don Alcides Sánchez Albornoz, R.U.T. N°** **Contrata, Jefe de Operaciones, grado 11° de la E.U.M,** la cantidad de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) a rendir, con motivo de realizar gasto de materiales para habilitar los locales de votación de la comuna, en las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias de Noviembre 2025.
- 2.- Asígnese al Fondo Fijo la cantidad de \$ 400.000 mil pesos a rendir.
- 3.- Imputese el gasto a la cuenta contable del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Fondo a rendir Alcides S.	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CLAUDIA ANDREA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21319152&hash=21c8c>